Consejos de su Mag.d y ap.o de la mora por
Tero de Camara de los dhos Reales Consejos
y a qualquiera de los dos ynsolidum con
facultad de sostituyrlo en los procura
dores que les paresciere. Y que el dho
Poder es del tenor y forma ss —

Poder — Ap.o Gotana veynte y quatro dias del
mes de Hebrero de mill y seys
cientos y veynte y tres años ante mi
Rescriv.o Pub.co y testigos. Reconcejo
Justicia y Regimiento de la dha villa
estando juntos en la sala de su ayunta
miento. Conviene a saver Gines de Ca
novas alcalde = y Joan de Cayuela
alcaldes hordinarios = Pedro Yañez
Canovas alferez mayor = Joan de Moro
Pedro de Mora = Joan de Canovas audo
Fran.co de Acedo = Joan de Canovas Moro
Mateo Sanchez Serrano = Garci Martinez
Gines de Mora Regidores y Fran.co Vidal
Canovas Procurador Sindico General
de los vecinos de la dha villa = dixeron
que como tal Concejo daban y dieron su
Poder cumplido como de derecho
se requiere a Miguel Rodriguez Navarro
Solicitador de los Reales Consejos de
su Mag.d especialmente para que en
su nombre y de los vecinos de la dha villa